

**COGILER CIA.LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Base de Presentación de los estados financieros.**- Los estados financieros son preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son definidas por la Administración de la Empresa, como responsable de su gestión, estas políticas son establecidas, bajo el entorno de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que regulan los procedimientos contables en forma genérica, de acuerdo a los pronunciamientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, respectivamente en su ámbito.

Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Un resumen de las principales prácticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

**Caja y Bancos.**- Refleja el efectivo disponible y los saldos en bancos.

**Propiedad, Planta y Equipo.**- Están registrados al costo de adquisición. Las adiciones se registran al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasa</u></b>
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Equipo de Computación	33%

**Cuentas y documentos por pagar a proveedores.**- Se registran con base en los valores facturados por los proveedores.

**Ventas y Costo de Ventas.-** Su registro es en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercancía. El costo de ventas es determinado anualmente. Aplicado sobre la base del inventario periódico.

**Impuesto a la renta.-** La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta.



**Jeanette Medina R.**

**Contadora**

**RUC 1103365704001**